



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

En la ciudad de Xalapa de Enríquez-Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veintinueve de agosto del año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa planta baja del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el domicilio ubicado en el Kilómetro 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec, Colonia Benito Juárez, CP 91070, los **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA**, Directora de Atención a Población Vulnerable; **JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA**, Director de Asistencia e Integración Social, **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; **ANA MARÍA AGUILAR HERNÁNDEZ**, Subdirectora de Recursos Financieros; **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; como invitado **RAFAEL HERNÁNDEZ BENAVIDES**, Jefe del Departamento de Almacén e Inventarios; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así mismo también asiste: **NAHUM SOBREVILLA BARRIOS**, Encargado del Órgano Interno de Control; y por parte de la iniciativa privada **JOSÉ ALFONSO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ**, designado como representante de la COPARMEX Delegación Xalapa, con la finalidad de llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles, bajo el siguiente: --

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Notificación a los integrantes de este Subcomité de Adquisiciones del cambio del Mtro. Eric Juan Carlos Viveros Martinez, Encargado del Órgano Interno de Control en este Sistema DIF Estatal, por el Lic. Nahum Sobrevilla Barrios, quien a partir de esta fecha fungirá como asesor, en virtud del nombramiento de que fue objeto como nuevo Encargado del Órgano antes señalado.
5. Aprobación para baja de 626 bienes del inventario de mobiliario y equipo.
6. Informe de adjudicaciones directas derivadas de procedimientos licitatorios desiertos correspondientes al mes de julio 2024.
7. Informe de procedimientos licitatorios correspondientes al mes de julio 2024.





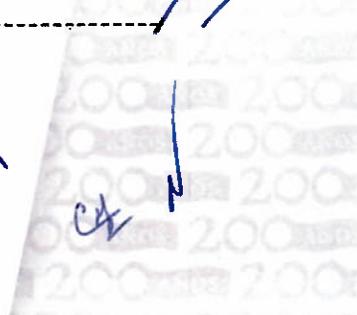
- 8. Informe de las Adjudicaciones Directas por monto con fuente de financiamiento de Recurso Federal correspondientes al mes de julio de 2024.
- 9. Informe mensual de las Adquisiciones por monto correspondientes al mes de julio 2024.
- 10. Informe de seguimiento de acuerdos correspondientes al mes de julio 2024.
- 11. Asuntos Generales.-----

1. LISTA DE ASISTENCIA. En uso de la voz la **Mtra. Nayeli Martínez Calderón**, Directora Administrativa, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todos los servidores públicos que aparecen en el preámbulo de la presente Acta, y para los efectos legales procedentes se agrega a la presente, la Lista debidamente firmada por los asistentes. -----

2. DECLARATORIA DE QUÓRUM. En uso de la voz la **Mtra. Nayeli Martínez Calderón**, Directora Administrativa, procede a declarar la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión por estar presentes todos los que han sido convocados y que han firmado la Lista de asistencia. -----

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz la **Mtra. Nayeli Martínez Calderón**, Directora Administrativa, somete a consideración de los asistentes la aprobación del orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de todos los asistentes. -----

4. NOTIFICACIÓN A LOS INTEGRANTES DE ESTE SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CAMBIO DEL MTRO. ERIC JUAN CARLOS VIVEROS MARTINEZ, ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN ESTE SISTEMA DIF ESTATAL, POR EL LIC. NAHUM SOBREVILLA BARRIOS, QUIEN A PARTIR DE ESTA FECHA FUNGIRÁ COMO ASESOR, EN VIRTUD DEL NOMBRAMIENTO DE QUE FUE OBJETO COMO NUEVO ENCARGADO DEL ÓRGANO ANTES SEÑALADO. En uso de la voz la **Mtra. Nayeli Martínez Calderón**, Directora Administrativa, notifica a los integrantes de este Órgano colegiado el cambio del Mtro. ERIC JUAN CARLOS VIVEROS MARTINEZ, Encargado del Órgano Interno de Control en este Sistema DIF Estatal, por el Lic. NAHUM SOBREVILLA BARRIOS, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3, 5 punto 5 y 13 inciso c) del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, quien a partir de esta fecha fungirá como asesor, en virtud del nombramiento de que fue objeto como nuevo Encargado del Órgano antes señalado.-----





5. APROBACIÓN PARA BAJA DE 626 BIENES DEL INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO.

En uso de la voz, el C. RAFAEL HERNÁNDEZ BENAVIDES, Jefe del Departamento de Almacén e Inventarios, somete a consideración de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, el Dictamen para dar de baja del inventario de mobiliario y equipo de este organismo 626 (SEISCIENTOS VEINTISÉIS) bienes en mal estado, mencionando que se tiene la solicitud de baja de bienes muebles de este Sistema, debido a que se encuentran deteriorados, carentes de funcionabilidad y considerando el factor de riesgo que implica contar con este tipo de bienes y el espacio que ocupa, lo más viable es darlos de baja a la brevedad posible, y llevar a cabo su cancelación en los registros contables. Agrega que, de ser autorizada la baja de los bienes, se procederá a determinar su destino final de acuerdo en lo establecido en los artículos 95 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 9 fracción XVII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. Se anexa listado de los bienes a dar de baja y evidencia fotográfica, respecto al estado material y condiciones de funcionabilidad de los bienes muebles. -----

Los integrantes del Subcomité emiten el siguiente: -----

ACUERDO SO/VIII/034/2024: Los integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto presentes, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 95 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 9 fracción XVII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, autorizan conforme a la documentación presentada, la baja definitiva de 626 (SEISCIENTOS VEINTISÉIS) bienes del mobiliario y equipo, sin observación alguna y aprobándose por unanimidad.-----

6. INFORME DE ADJUDICACIONES DIRECTAS DERIVADAS DE PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS DESIERTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO 2024.

En uso de la voz la L.C. María Del Pilar Rivera Ruíz, Secretaria Ejecutiva del Subcomité, informa de UNA Adjudicación Directa derivada de la LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/025/2024, en la cual se declaró desierto el lote 1 relativo a la adquisición de "PAQUETES PARA LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS". Este procedimiento de contratación se refleja en el ANEXO I, y se sustenta en lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de





la Llave, y pasa a formar parte de la presente Acta. -----

Los integrantes del Subcomité emiten el siguiente: -----

ACUERDO SO/VIII/035/2024: Los integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto presentes, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5, 6 fracción III y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se dan por enterados y aprueban el informe de UNA Adjudicación Directa derivada de la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/025/2024**, en la cual se declaró desierto el lote 1 relativo a la adquisición de **"PAQUETES PARA LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS"**, sin observación alguna, aprobándolo por unanimidad, rubricándolo los asistentes y pasando a formar parte íntegral de la presente Acta.-----

7. INFORME DE PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO 2024. En uso de la voz la **L.C. María del Pilar Rivera Ruíz**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité, informa de CUATRO procedimientos de contratación concluidos, siendo los siguientes:

Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores Número IC3P-103C80801/001/2024, relativa a la ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ABARROTES PARA LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES NO ACOMPAÑADOS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE MIGRACIÓN, DE LOS PROYECTOS "FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE NNA MIGRANTES EN MINATITLÁN VER. 2024" Y "FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE NNA MIGRANTES EN EL ESTADO DE VERACRUZ 2024", Licitación Simplificada LS-103C80801/024/2024, relativa a la FABRICACIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS (ETAPA 2024), Licitación Simplificada LS-103C80801/025/2024, relativa a la ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE LIMPIEZA PARA ESPACIOS PÚBLICOS Y PAQUETES DE LIMPIEZA PARA VIVIENDA (ETAPA 2024) y Licitación Simplificada LS-103C80801/026/2024, relativa a la ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS, CATRES-CAMASTRO Y COBERTORES DEL PROGRAMA APCE (ETAPA 2024). Estos procedimientos de contratación se sustentaron por sus montos a las modalidades establecidas en los artículos 26 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 26 fracción I y II y 27 fracción II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los resultados se aprecian en los **ANEXOS II, III, IV y V** del Resumen de Licitaciones, mismos que son debidamente rubricados por los asistentes y pasan a formar parte integral de la presente Acta. -----

Los integrantes del Subcomité emiten el siguiente: -----





ACUERDO SO/VIII/036/2024: Los integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto presentes, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 26 fracción I y II y 27 fracción II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se dan por enterados de CUATRO procedimientos de contratación concluidos: Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores Número IC3P-103C80801/001/2024, relativa a la ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ABARROTES PARA LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES NO ACOMPAÑADOS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE MIGRACIÓN, DE LOS PROYECTOS "FORTEALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE NNA MIGRANTES EN MINATITLÁN VER. 2024" Y "FORTEALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE NNA MIGRANTES EN EL ESTADO DE VERACRUZ 2024", Licitación Simplificada LS-103C80801/024/2024, relativa a la FABRICACIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS (ETAPA 2024), Licitación Simplificada LS-103C80801/025/2024, relativa a la ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE LIMPIEZA PARA ESPACIOS PÚBLICOS Y PAQUETES DE LIMPIEZA PARA VIVIENDA (ETAPA 2024) y Licitación Simplificada LS-103C80801/026/2024, relativa a la ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS, CATRES-CAMASTRO Y COBERTORES DEL PROGRAMA APCE (ETAPA 2024). En términos de los Dictámenes Técnico-Económico y Fallos emitidos por la Comisión de Licitación, designados para la sustanciación de los procedimientos de contratación, sin observación alguna al mismo, aprobándolo por unanimidad, rubricándolo por los asistentes y pasa a formar parte integral de la presente Acta. -----

8. INFORME DE LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS POR MONTO CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSO FEDERAL CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2024. En uso de la voz la L.C. **María Del Pilar Rivera Ruíz**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité, informa de CUATRO Adjudicaciones Directas correspondientes al mes de julio 2024, reflejadas en el **ANEXO VI**, Estos procedimientos de contratación se sustentan en lo dispuesto por el artículo 26 fracción III de la Ley de adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el reporte se anexa a la presente Acta. -

Los integrantes del Subcomité emiten el siguiente: -----

ACUERDO SO/VIII/037/2024: Los integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto presentes, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5, 6 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 26 fracción III de la Ley de adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se dan por enterados y aprueban el informe de las adjudicaciones directas con fuente de financiamiento de recurso federal, correspondientes al mes de julio 2024, sin observación alguna, aprobándolo por unanimidad, rubricándolo los asistentes y pasando a formar parte integral de la presente Acta. -----





9. INFORME MENSUAL DE LAS ADQUISICIONES POR MONTO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2024. En uso de la voz la L.C. **María Del Pilar Rivera Ruíz**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité, informa de las Adquisiciones por monto correspondientes al mes julio del 2024, reflejados en el **ANEXO VII**. Estos procedimientos de contratación se sustentan en lo dispuesto en los artículos 26 fracción III y 27 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Los integrantes del Subcomité emiten el siguiente: -----

ACUERDO SO/VII/038/2024: Los integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto presentes, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5, 6 fracción III, 26 fracción III y 27 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se dan por enterados y aprueban el informe de las Adquisiciones por monto correspondientes al mes de julio 2024 sin observación alguna, aprobándolo por unanimidad, rubricándolo los asistentes y pasando a formar parte integral de la presente Acta. -----

10. INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DEL 2024. En uso de la voz la L.C. **María del Pilar Rivera Ruíz**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité, informa del seguimiento y estatus de los acuerdos al 11 de julio del 2024. El seguimiento y estatus de los acuerdos se aprecia en el **ANEXO VIII**, mismo que es debidamente rubricado por los asistentes y pasa a formar parte integral de la presente Acta. -----

Los integrantes del Subcomité emiten el siguiente: -----

ACUERDO SO/VIII/039/2024: Los integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto presentes, en lo dispuesto en los artículos 5 y 6 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se dan por enterados del seguimiento y estatus de los acuerdos al 11 de julio de 2024, sin observación alguna y se aprueba por unanimidad. -----

8. ASUNTOS GENERALES. Se pregunta a los asistentes si tiene algún asunto general que tratar en la presente sesión, a lo que manifiestan que no.-----

No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz la **Mtra. Nayeli Martínez Calderón**, Presidenta del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



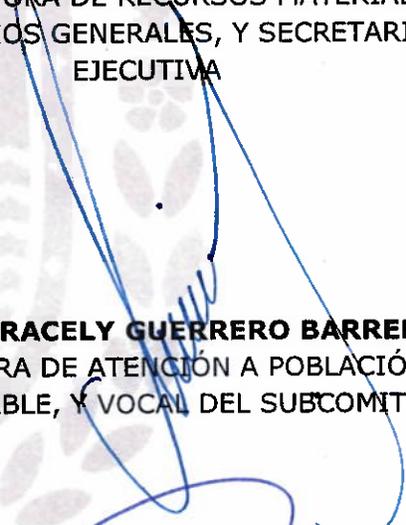
del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, da por terminada la presente Sesión Ordinaria, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día veintinueve de agosto del año dos mil veinticuatro, suscribiendo al calce y margen con sus anexos de este instrumento para sus efectos y debida constancia de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE


NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA, Y
PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ


MARÍA DEL PILAR RIVERA RUÍZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES, Y SECRETARIA
EJECUTIVA


JACINTO CEJA LUNA
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO, Y
VOCAL DEL SUBCOMITÉ


NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA
DIRECTORA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN
VULNERABLE, Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ


JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA
DIRECTOR DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN
SOCIAL, Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ


ANA MARÍA AGUILAR HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS
FINANCIEROS, Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES,
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ

INVITADO

RAFAEL HERNÁNDEZ BENAVIDES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN E INVENTARIOS

ASESOR

NAHUM SOBREVILLA BARRIOS
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



CA



POR PARTE DE LA INICIATIVA PRIVADA

JOSÉ ALFONSO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA



ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

